| INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO | |
|---|---|
| **1. NO. DE CONTRATO:** | CD-33-2024-0794 |
| **2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:** | AYDA ALEJANDRA VINCHIRA GUTIERREZ |
| **3. OBJETO DEL CONTRATO:** | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN CONVIVENCIA DENTRO DEL ÁMBITO COMUNITARIO EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA |
| **4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:** | Mes de octubre de 2024 |
| **5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:** | 13 de diciembre de 2024 |
| **6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:** | VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN |
| **7. CARGO:** | Asesor de Despacho Oficina para la Seguridad |
| **8. NO. DE INFORME DE GESTIÓN:** | **009** |
| **9. FECHA DE PAGO O CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL)** | Septiembre: 2024/11/05 |
| **INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS** | |
| **10. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:** | |

1. Asesorar a la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana en la consecución de ofertas institucionales ante otras dependencias de la administración distrital y/o Entidades, e otras instituciones que permitan el desarrollo de actividades en el marco de las estrategias de prevención comunitaria en el Distrito.
2. Asesorar en la elaboración de planes de trabajo comunitario en los territorios priorizados por la OSCC, a fin de fortalecer vínculos con la comunidad para la generación de procesos dirigidos a potenciar la participación ciudadana en asuntos de seguridad y convivencia ciudadana.
3. Asesorar en la promoción, movilización y actualización permanente de la base de datos de gestores, líderes y sus organizaciones de base comunitaria que acompañan, cogestionan y facilitan el desarrollo de las estrategias de prevención.
4. Brindar asesoría profesional en la gestión que realiza la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana a través de las jornadas institucionales para la regulación de comportamientos ciudadanos en el marco de las disposiciones Distritales emanadas con ocasión en los temas relacionadas con la gestión en convivencia en el marco del Código Nacional de Seguridad y

Convivencia Ciudadana.

5. Asesorar en el diseño de metodologías para el desarrollo social, enmarcado en la construcción de modelos de atención comunitaria para la prevención del delito y la gestión en convivencia.
6. Asistir y representar a la Oficina de la Seguridad y convivencia Ciudadana en las reuniones, comités, consejos y demás convocatorias, relacionadas con Seguridad y Convivencia Ciudadana.
7. Demás actividades inherentes al objeto contractual en cumplimiento de los fines misionales de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

**11. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:**

Acompañar en la elaboración de informes de reporte de la gestión y requerimientos del área de Gestión de la convivencia y prevención de la delincuencia de la Oficina para la seguridad y convivencia

Productos:

- Elaboración y revisión de informe 2024 enero-octubre para seguimiento del Concejo de Barranquilla del área de Gestión de convivencia y prevención de la delincuencia asociadas al proyecto de Inversión Mas convivencia. (08/10)

- Elaboración de informe de cumplimiento de compromisos por parte del componente Seguridad y Convivencia ciudadana implementación del plan de acompañamiento a los proyectos de vivienda Gardenias, Villas de San Pablo, Villas de la Cordialidad y Pinar del rio (21/10)

- Diligenciamiento de matriz Plan de mejoramiento del componente Gestión de convivencia y prevención de la delincuencia. (25/10)

- Elaboración de presentación y matriz de ofertas para la Mesa de seguimiento acciones proyecto de vivienda Gardenias.

Apoyar a la Oficina para la seguridad y convivencia en la instalación y desarrollo de espacios de articulación con políticas publicas sectoriales y ofertas institucionales para la atención de comunidades y sectores sociales priorizados del Distrito de Barranquilla priorizadas por la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana.

Productos:

- Participación y apoyo técnico en Mesa de concertación hechos que afectaron el orden público asociadas a la prestación de servicios públicos en la Urbanización La Gardenias,

diligenciamiento de acta y seguimiento al cumplimiento a visitas empresa Air-e, ferias de acuerdos de pago acueducto, gas domiciliario y electricidad. (01/10)

- Asistencia y apoyo técnico en el desarrollo de la Mesa técnica de seguimiento al proyecto de vivienda Gardenias, moderación de la jornada con secretarías, oficinas y entidades del nivel nacional para construir inventario de ofertas para la prevención de delitos y delincuencia (03/10)

- Asistencia en representación de la Oficina para la seguridad y convivencia a la jornada de construcción de Plan de acción territorial para la prevención de prevención del delito de la ESCNNA Territorios turísticos responsables y seguros por el cuidado de la vida, suscrito entre el Viceministerio de Comercio, Industria y Turismo, Fondo Nacional para el Turismo (FONTUR) y Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el delito para la Región Andina y el Cono Sur (UNODC), proporcionando las acción en el área de Articulación institucional, prevención y comunicación y protección.

- Asistencia y presentación de indicadores priorizados en representación de la Oficina para la seguridad y convivencia como miembro de la Mesa de protección del Distrito, informe del desarrollo estrategia Entornos escolares seguros en el Consejo de Política Social del Distrito segunda sesión ordinaria (10/10)

- Asistencia a la Mesa de Secretaría Técnica del Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición para la Mesa técnica seguimiento seguimiento al plan de prevención y al plan operativo del subcomité, informe de acción de prevención y garantías en proyectos de vivienda (16/10)

- Participación en la jornada de socialización de las rutas de protección a las comunidades que por razón de sus actividades desarrolladas en sus territorios se exponen en riesgo, en especial a las Juntas Administradoras Locales y miembros de las Juntas de Acción Comunal. (03/10)

Asesorar y acompañar el desarrollo de las estrategias asociadas a la prevención del delito, delincuencia, violencia y gestión de convivencia durante el mes de octubre.

Productos:

- Acompañamiento guía técnica de la estrategia Justicia Juvenil para el SRPA de la Oficina para la seguridad y convivencia a la comisión de la Gobernación del Magdalena e ICBF regional Magdalena (28/10)

Acompañar espacios de planeación y gestión de la Oficina para la seguridad y convivencia en el área de Gestión de convivencia y prevención del delito y delincuencia

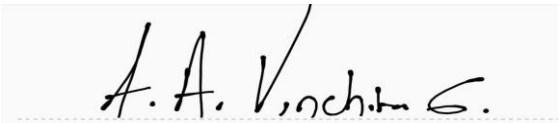
Productos:

- Asistencia a la sesión de asistencia técnica de Asocapitales en el desarrollo del Sistema de información nacional para reportes de conflictos sociales y manifestaciones. (05/10)
- Asistencia y participación de sesión de trabajo para el diseño de la meta de Plan de desarrollo "Sistema Local de Convivencia" a cargo del equipo de Planeación y consultoría externa Public Safety, se definieron las líneas de trabajo, equipos y agenda para el desarrollo de talleres y grupos focales. (04/10)









**Ayda Alejandra Vinchira Gutierrez**
**CC 1.065.581.437**
Contratista